



Datos de publicación

Referencia de publicación: 2019-0000100086

Esta información actualiza a 2019-0000096326 por el siguiente motivo:

Se incorpora la Resolución por la que se designan los miembros de la Mesa de Contratación

Objeto del Contrato

Perfil de Contratante: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)
NIF: Q9150009J
Tipo de poder adjudicador: Comunidad Autónoma
Dirección: C/ Leonardo da Vinci, 17-A. Parque Científico Tecnológico de la Cartuja - Sevilla Andalucía España

Provincia de Tramitación:
Tipo de contrato: Suministros
Denominación del contrato: Suministro y renovación de licencias software y suscripciones para clientes y servidores de los sistemas de información corporativos de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.

Lugar de ejecución: Sevilla (ES618)
Duración del contrato: 36 Meses
Número de expediente: 6/2019-SI-SA
División por lotes: Si
 * Más detalle lotes en PCAP

Cantidad de lotes: 9
Lotes que se puede ofertar: Todos
Número de lotes limitado: No
Clasificación CPV

48422000-«Suites» de paquetes de software.
 48620000-Sistemas operativos.
 48210000-Paquetes de software de conexión en red.
 48783000-Paquetes de software de gestión de contenido.
 48710000-Paquetes de software de copia de seguridad o recuperación.
 48781000-Paquetes de software de gestión de sistemas.
 48760000-Paquetes de software de protección antivirus.
 48310000-Paquetes de software de creación de documentos.

Contrato cubierto por el Acuerdo Sobre Contratación Pública (ACP): No
Descripción: Suministro y mantenimiento de las licencias software y suscripciones de varios productos necesarios para el correcto funcionamiento de los sistemas de información corporativos de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía. El alcance de esta contratación incluye el suministro de un conjunto específico de licencias, objeto principal del contrato, y su mantenimiento, con objeto de asegurar que los sistemas de información de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía tienen cubiertas sus necesidades de licenciamiento como consecuencia de la implantación de nuevas aplicaciones y el incremento o decremento del número de usuarios que utilizan los sistemas de información

Código Seguro de verificación: YUhc7uPBBrKN00HlhKut3DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	S4111001F		SELLO DE TIEMPO	15/10/2019 13:01:34
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	YUhc7uPBBrKN00HlhKut3DJLYdAU3n8j	PÁGINA	1 / 5
 YUhc7uPBBrKN00HlhKut3DJLYdAU3n8j				



corporativo. Dicho alcance debe también cubrir el soporte de las licencias ya en propiedad por parte de IDEA. La licitación se divide en 9 lotes. Las prestaciones correspondientes a cada lote se definen en los pliegos que rigen la licitación.

Tramitación y procedimiento de adjudicación

Procedimiento:	Abierto
Tramitación:	Ordinario
Idioma de presentación de ofertas o solicitudes:	Castellano
Presentación de la oferta o solicitudes:	Manual

Presupuesto base de licitación

Importe total (con IVA):	308.723,61 €
Importe neto:	255.267,42 €
Valor estimado:	255.267,42 €
Notas:	
Admite variantes:	No

Sujeto a regulación armonizada

Contrato susceptible de Recurso especial

Obtención de documentación e información

Fecha límite de obtención:

Lugar:

Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía
C/ Leonardo Da Vinci 17-A
41092 Sevilla

Puntos de contacto:

Persona: Departamento de Contratación

Teléfono: 955030784

Fax: 955030780

Email: contratacion@agenciaidea.es

Web:

Otras informaciones: La fecha límite de obtención será el último día del plazo de presentación de ofertas

Requisitos particulares en la ejecución

Solvencia económica. Según PCAP: Que de la cifra del volumen anual de negocios (importe neto de la cifra de negocios) resulta que la de mayor importe de los tres últimos años concluidos, deberá ser al menos una vez y media el valor anual medio del lote al que se presente ya que su duración es superior a un año. Si una misma empresa presenta oferta en más de un lote, su cifra volumen anual de negocios

-2-

Código Seguro de verificación: YUhc7uPBBrKN00H1hKut3DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	S4111001F	SELLO DE TIEMPO	15/10/2019 13:01:34
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	YUhc7uPBBrKN00H1hKut3DJLYdAU3n8j	PÁGINA 2 / 5
 YUhc7uPBBrKN00H1hKut3DJLYdAU3n8j			



deberá ser al menos una vez y media de la suma de los diferentes lotes en los que se presente. Por los tres últimos años concluidos deberá entenderse los tres últimos disponibles en función de la fecha de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas.

Cláusulas sociales y ambientales

Sociales

Ámbito Laboral - Transparencia fiscal

Presentación de solicitudes

Presentación de ofertas

Fecha límite de presentación de ofertas: 31/10/2019 a las 23:55

Lugar de presentación:

Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía
C/ Leonardo Da Vinci 17-A
41092 Sevilla

Aclaraciones: La fecha límite de presentación de ofertas será el día 31 de octubre de 2019 a las 23:59 horas. Respecto al lugar de presentación deberá estarse a lo dispuesto en la cláusula 9.1 del PCAP. Cuando las proposiciones se remitan por correo se deberán cumplir los requisitos allí dispuestos, pudiendo anunciar la remisión de la oferta a través de correo electrónico a la siguiente dirección: contratacion@agenciaidea.es. Deberá acompañar copia del documento de remisión por Correos.

Apertura de ofertas

Lugar:

Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía
C/ Leonardo Da Vinci 17-A
41092 Sevilla

Fecha Apertura del sobre de criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor:

Fecha Apertura del sobre de criterios de adjudicación evaluables por aplicación de fórmulas:

19/11/2019 a las 10:00

Aclaraciones: El acto público de apertura de las ofertas (sobres número tres) se efectuará en el lugar anteriormente señalado. La fecha y hora de apertura de ofertas podrá ajustarse en caso de necesidad, publicándose la nueva fecha en el perfil del contratante (<http://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones.html>) con suficiente antelación para su conocimiento.

Código Seguro de verificación: YUhc7uPBBrKN00HlhKut3DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	S4111001F		SELLO DE TIEMPO	15/10/2019 13:01:34
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	YUhc7uPBBrKN00HlhKut3DJLYdAU3n8j	PÁGINA	3 / 5
 YUhc7uPBBrKN00HlhKut3DJLYdAU3n8j				

Criterios objetivos para la selección de candidatos en el procedimiento:

Solvencia técnica. Según PCAP: Relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato: a) Se presentará un mínimo de tres contratos. b) Se entiende por tres últimos años a los 36 meses anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas, exigiéndose que estos suministros estén ejecutados y no sólo adjudicados, y c) El importe de cada uno de los contratos de suministros a considerar dentro de cada lote deberá ser igual o superior a la mitad del valor estimado (sin IVA) del lote al que aplica. Para determinar que un suministro es de igual o similar naturaleza al que constituye el objeto del contrato, se atenderá a los cuatro primeros dígitos de los respectivos códigos CPV.

Referencia en Diarios Oficiales

DOUE nº S189 del año 2019, página (Envío: 26/09/2019 , Publicación: 01/10/2019). Referencia:

Documentos Adjuntos

Pliegos de condiciones y documentos complementarios

MEMORIA JUSTIFICATIVA (MEMORIA_JUSTIFICATIVA.pdf)

(SHA-256: 38625816b8069dde59cd68a9fdbcdb33e0958de39e2e51fc876f8fca96505e487)

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS (INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS.pdf)

(SHA-256: 6902b30786c2665e0c8a7edcb0d7cc4dc56a826632d6e429cec0728540ed922d)

RESOLUCIÓN DE INICIO DEL EXPEDIENTE (RESOLUCIÓN INICIO.pdf)

(SHA-256: d3299d84a5b5b3c9687246c4318b9f22271db08c14b140990f83fa590c2ca49f)

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE (RESOLUCION DE APROBACION DEL EXPEDIENTE.pdf)

(SHA-256: 15150e0dcd50ebe9dbb10fdb19a0d04801e2d588126cef6542b7a5664081521)

PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES (PCAP) (PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES (PCAP).pdf)

(SHA-256: 1bbcade87166908d4f54ccadfb5dc5dd6f1755a424c24c6bdc73a8eaf91db9)

ANEXOS AL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES (ANEXOS AL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES.pdf)

(SHA-256: 3d58316528f34f8949b1ea494805e883594bd63657764d2d015ade8fbd7bc08c)

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS (PPT) (PLIEGOS DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS (PPT).pdf)

(SHA-256: 8b8552d2b0aa32ce0a1c538814b3fe84774b33188cf5b278e67877f5c0b93b61)

DEUC XML (DEUC XML.xml)

(SHA-256: 03be6fda8479e80df9ad91e6b7bf8632dc0ca5287d29df67e81f7437c5a48db8)

Información adicional

RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA MESA (RESOLUCIÓN COMPOSICION MESA CONTRATACIÓN.pdf)

(SHA-256: e0976afbb8508069608f9dfa03f96d7e4af7b6256ac8900c8d88bb3d7323f266)

Código Seguro de verificación: YUhc7uPBBrKN00HlhKut3DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	S4111001F		SELLO DE TIEMPO	15/10/2019 13:01:34
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	YUhc7uPBBrKN00HlhKut3DJLYdAU3n8j	PÁGINA	4 / 5
 YUhc7uPBBrKN00HlhKut3DJLYdAU3n8j				

Documentación relativa a la Suspensión

Documentación relativa al Levantamiento de la Suspensión

Documentación relativa al numero de licitadores participantes en el procedimiento

Criterios de adjudicación

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Lotes 1, 4, 5, 7, 8 y 9: Precio, ponderación 60. Plazo de entrega, ponderación 40. - Lote 2: Precio, ponderación 60. Plazo de entrega, ponderación 30. Mejora sin repercusión económica, disponer de personal certificado asociado a las licencias, ponderación 10. - Lote 3: Precio, ponderación 60. Plazo de entrega, ponderación 30. Mejora sin repercusión económica, asistencia técnica especializada para tareas con ePULPO, propuesta mínima de 20 horas para asistencia a lo largo del contrato, ponderación 10. -Lote 6: Precio, ponderación 60. Plazo de entrega, ponderación 30. Mejora sin repercusión económica, disponer de personal certificado asociado a las licencias, ponderación 10.

Condiciones particulares de ejecución del contrato

Las establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Como condición especial de ejecución se establece la siguiente: El compromiso del contratista de ejecutar el contrato con criterios de equidad y transparencia fiscal, por lo que los ingresos o beneficios procedentes del presente contrato publico serán íntegramente declarados y tributados conforme a la legislación fiscal vigente, prohibiéndose expresamente la utilización de domicilios y su consiguiente tributación en algún país de la lista de paraísos fiscales establecida por la OCDE, bien sea de forma directa o a través de empresas filiales. A esta cláusula se le atribuye el carácter de obligación contractual esencial a los efectos señalados en la letra f) del artículo 211 de la LCSP.

Clasificación Empresarial

Publicaciones relacionadas

2019-0000096326

Código Seguro de verificación: YUhc7uPBBrKN00HlhKut3DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	S4111001F		SELLO DE TIEMPO	15/10/2019 13:01:34
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	YUhc7uPBBrKN00HlhKut3DJLYdAU3n8j	PÁGINA	5 / 5
 YUhc7uPBBrKN00HlhKut3DJLYdAU3n8j				